

## ACTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 01-2023 por el Consejo del Poder Judicial, el día 18 de agosto de 2023, en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para lo siguiente:

**ÚNICO:** Decidir la adjudicación del procedimiento de Compra Menor Núm. **RI-CM-BS-2023-089**, llevado a cabo para el **Contratación de los servicios de transporte de documentos y materiales para el Registro Inmobiliario a nivel nacional.**

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 04 de agosto de 2023, el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a publicar la convocatoria del procedimiento **RI-CM-BS-2023-089** e invitar mediante correo electrónico a los siguientes proveedores:

No	Empresas invitadas	Respuestas
1.	Brinks Cash Solutions, SA	Presentó oferta
2.	Mensajería Nacional, SRL	No presentó oferta
3.	Caribe Tours, SA	No presentó oferta
4.	Carga Max, SRL	No presentó oferta
5.	Hansa Venture, SRL	No presentó oferta
6.	Serd-Net, SRL	No presentó oferta
7.	Urbanvolt Solution, SRL	No presentó oferta
8.	Carga Fácil Castillo Infante, SRL	No presentó oferta
9.	Domex Expreso, SRL	No presentó oferta

**CONSIDERANDO:** Que dentro del plazo establecido para la recepción de las ofertas se recibió la propuesta de:

1. Brinks Cash Solutions, SA

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 09 de agosto de 2023, se preparó el análisis de credenciales de la oferta recibida, mediante documento de evaluación de credenciales, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Credenciales	Medio de Verificación	Oferta Evaluada	
		Brinks Cash Solutions, SA	
		Evaluación	Comentario
<b>Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual</b>	Ofertas recibidas	Cumple	
<b>Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos</b>		Cumple	
<b>Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social</b>		Cumple	

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 09 de agosto de 2023, los peritos designados presentaron la evaluación técnica preliminar del proceso de Compra Menor no. **RI-CM-BS-2023-089**, en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada	
		Brinks Cash Solutions, SA	
		Evaluación	Comentario
Oferta técnica conforme a las especificaciones suministradas.	Ofertas técnicas recibidas	En evaluación	1. Confirmar que los materiales a transportar incluyan insumos de cocina y de limpieza. 2. Confirmar peso máximo de las cajas de cartón
Experiencia de la empresa de mínimo 5 años prestando este tipo de servicios y a quienes le ha prestado dicho servicio como por ejemplo a empresas del sector bancario, estatal, privadas, entre otras.		En evaluación	
El personal calificado de la empresa de mínimo 5 años de experiencia.		En evaluación	
La calidad de su flota de vehículos para transportar, en función de si son cerrados o no, que puedan controlar las condiciones ambientales para la carga, con un mínimo de 10 vehículos.		En evaluación	Presentar flota Región Norte.
Sistema de seguimiento de paquetería: Control y seguimiento de las valijas.		En evaluación	Presentar sistema de seguimiento.
Control de Mensajería: Incluye talonarios de conduces.		En evaluación	
El alcance de sus operaciones en el territorio nacional: Servicios en todo el país.		En evaluación	

**CONSIDERANDO:** Que dentro de la fecha límite de recepción de información subsanable, se recibió lo solicitado en el plazo establecido.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 15 de agosto de 2023, los peritos designados presentaron la evaluación técnica definitiva del proceso de Compra Menor no. **RI-CM-BS-2023-089**, en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada	
		Brinks Cash Solutions, SA	
		Evaluación	Comentario
Oferta técnica conforme a las especificaciones suministradas.	Ofertas técnicas recibidas	Cumple	
Experiencia de la empresa de mínimo 5 años prestando este tipo de servicios y a quienes le ha prestado dicho servicio como por ejemplo a empresas del sector bancario, estatal, privadas, entre otras.		Cumple	
El personal calificado de la empresa de mínimo 5 años de experiencia.		Cumple	
La calidad de su flota de vehículos para transportar, en función de si son cerrados o no, que puedan controlar las condiciones ambientales para la carga, con un mínimo de 10 vehículos.		Cumple	
Sistema de seguimiento de paquetería: Control y seguimiento de las valijas.		Cumple	
Control de Mensajería: Incluye talonarios de conduces.		Cumple	
El alcance de sus operaciones en el territorio nacional: Servicios en todo el país.		Cumple	

**CONSIDERANDO:** Que mediante la evaluación técnica definitiva, los peritos designados indicaron que la empresa **Brinks Cash Solutions, SA** cumple con lo requerido por el

Registro Inmobiliario en las especificaciones técnicas del proceso de Compra Menor Núm. **RI-CM-BS-2023-089**.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 15 de agosto de 2023, se preparó el análisis de ofertas económicas del proveedor participante que cumplió con la evaluación técnica y de credenciales, arrojando los siguientes resultados:

Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución Descripción del Bien y/o Servicio	Brinks Cash Solutions, SA	
	Precio Unitario	Precio Total
Servicios de transporte de documentos y materiales para el Registro Inmobiliario a nivel nacional	RD\$ 1,500,000.00	RD\$ 1,500,000.00
	<b>Total ítems/lotés habilitados</b>	<b>RD\$ 1,500,000.00</b>
<b>Propuesta de Adjudicación</b>	<b>Monto a Adjudicar</b>	<b>RD\$ 1,500,000.00</b>

**VISTO:** El requerimiento de compras de la Gerencia Administrativa del Registro Inmobiliario Núm. GA-549-2023, de fecha 21 de julio del 2023.

**VISTO:** El certificado de apropiación presupuestaria, de fecha 21 de julio del 2023.

**VISTA:** El acta de aprobación de inicio de fecha 02 de mayo del 2023.

**VISTO:** Los términos de referencia del procedimiento de Compra Menor no. **RI-CM-BS-2023-089**.

**VISTAS:** Las ofertas técnicas y económicas de los participantes del presente proceso, y las evaluaciones citadas anteriormente.

**POR CUANTO:** Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta;

**DECIDEN:**

**PRIMERO: ADJUDICAR** el procedimiento de **Compra Menor no. RI-CM-BS-2023-089**, llevado a cabo para la **Contratación de los servicios de transporte de documentos y materiales para el Registro Inmobiliario a nivel nacional** de la siguiente manera:

Empresa	RNC	Total adjudicado
Brinks Cash Solutions, SA	10104016-5	RD\$1,500,000.00

**SEGUNDO: ORDENAR** al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados de esta acta a los oferentes participantes, así también como su publicación en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

**Firmada por: Ilsa Brewer**, Gerente Administrativa Interina y **Yohalma Mejía Henríquez**, Encargada de Compras y Contrataciones.

**-Fin del documento-**